

# LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociacion no solamente esquivá sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto para que se la confunda con ningun partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

## MEDIOS DE LA ASOCIACION.

Confundir los medios con los fines equivale á trastornar esencialmente el carácter de una institucion. Del uso de los derechos políticos en defensa de la religion, al empleo de las obras religiosas para objetos políticos, cualquiera reconoce que vá una distancia inmensa, la que vá de un servicio noble y legítimo y en circunstancias dadas indispensable, á una explotacion interesada y que puede llegar hasta sacrilega. Aun los que mas apego sienten á determinadas dinastías ó sistemas de gobierno protestan no considerarlos sino como camino para llegar á la regeneracion moral y católica de España; pero se equivocan en tomar por base de lo religioso lo civil, en vez de cimentar sobre los principios incontrastables del catolicismo la consistencia y bondad de las instituciones humanas. Si tan íntima relacion parecia en cierto modo natural en tiempos en que estas participaban casi de la estabilidad de lo divino y del general asentimiento y reverencia que se le tributa, hoy que los tronos bambolean, que las opiniones se fraccionan indefinidamente, que luchan á muerte los partidos y se devuelven mutuamente con harta verdad el descrédito y el insulto, convertir hoy en santo lábaro ninguna bandera política por mas que venerable, asociar los intereses elevados y permanentes de la Iglesia á los deleznales y efimeros de una fraccion, régimen ó persona, hacerla solidaria de actos falibles

cuando menos, ligarla inseparablemente á las vicisitudes de lo temporal, á los excesos de la victoria, á las humillaciones de la caida, temerario desacierto seria, excusable solamente por lo ciego de la pasion. No cifremos en hombre ni en cosa alguna terrenal el término supremo de nuestras esperanzas: *busquemos primeramente el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás*, buenas leyes, buen príncipe, buen gobierno, libertad, orden, prosperidad, *todo lo demás se nos dará por añadidura.*

Estas consideraciones deben marcar constantemente nuestra línea de conducta. «Son estraños á la asociacion, dice el artículo 2º de su reglamento, los fines políticos propiamente dichos, bien que todos y cada uno de sus miembros puedan y deban usar para el fin propio de ella los derechos que les confieran las leyes del estado.» Al lado del mal dispone Dios que brote el remedio; y merced á esas libertades ilimitadas que tan ancha puerta han abierto al error y al desorden en ideas y en hechos, todos sin escepcion, ricos y pobres, sabios é ignorantes, somos llamados á la vida política y poseemos recursos para hacer triunfar pacíficamente nuestros deseos y aspiraciones, recursos cuyo empleo logran asegurar en breve la energia y la perseverancia contra amenazas y atropellos, y de que no se puede despojarnos sin minar por su base la tiranía que se nos imponga disfrazada de libertad. Consecuencia de esta nueva situacion es que la Iglesia deba esperar todo en adelante, mas



que de la protección del estado y de sus homenajes oficiales, de la actividad y decisión de sus hijos. A nuestros esfuerzos, á nuestra solicitud está confiada: qué estímulo mas poderoso para desplegarlos en cualquiera terreno legal? Si los pueblos como se ha dicho, tienen el gobierno que merecen, tienen tambien la Iglesia cual la merecen; floreciente y libre si son valientes y celosos, envilecida y aherrrojada si son tibios ó cobardes.

Convengo en que el carácter de las razas meridionales, y en especial de la española, no es á propósito para campañas pacíficas y ligas permanentes y concertadas, y que acostumbrados como estamos á recibirlo todo del poder sin poner nada de nuestra parte, solo aspiramos á colocar en él por un fugaz acceso de vigor al que mas seguridad y garantía ofrezca para darle un voto absoluto de confianza y sumirnos otra vez en el letargo. Sin tomar en cuenta la division profunda que nos desgarrá, la desmoralizacion general de los partidos, la divergencia mas pronunciada de cada dia en sus ideas, intereses y propósitos, y la inestabilidad consiguiente de cuanto puedan construir ó entronizar, nos adherimos con sobrada tenacidad á ciertas formas gubernamentales, nos encariñamos con un tipo, con una representacion, con un simple nombre á veces, y aguardamos el remedio perezosamente de soluciones que no están en nuestra mano y que aun cuando lo estuvieran nos contentaríamos con desear, sin atender á si todo lo apetecible es realizable y si todo lo realizable es duradero. Hasta entre las mas elevadas inteligencias y los mas generosos corazones pocos hay que no rindan culto á algun ídolo político, y sin que pretenda negar el respeto á convicciones leales y consecuentes de cualquier órden sean, no puedo menos de lamentar que los mas elocuentes y autorizados defensores de las buenas doctrinas se hayan alistado en otra bandera que la puramente religiosa, y que su voz enmudezca donde mas deja sentirse su falta; quisiera que una estricta neutralidad les conservara su augusto prestigio y que en vez de glorias de partido fueran glorias católicas y nacionales.

Es menester cambiar de sistema, si no queremos que se nos compare en abyecta inaccion y en supersticiosa credulidad con la nacion dispersa diez y nueve siglos hace, que servil á la vez que impaciente, fija y aguarda por momentos la aparicion del libertador prometido, cerrando los ojos al único que puede libertar las almas así para la vida temporal como para los destinos eternos. Conserve cada cual enhorabuena sus compromisos, sus simpatías, sus esperanzas en principios ó personas, y para su triunfo esfuércese y trabaje cuanto sea lícito; pero subordinelas, si es católico sincero, á las que le inspira la religion, y jamás las coloque en una misma esfera, ni las junte tan estrechamente que puedan á la vez sucumbir entrambas. Desde la obediencia pasiva hasta la adhesion mas calorosa á tal ó cual gobierno segun fueren su origen, sus actos y sus tendencias, hay una vasta escala donde puede colocarse sin faltar á sus deberes civiles ni exagerarlos; pero el barómetro de su aficion procure regularlo siempre, mas que por otras razones individuales ó miras públicas, por la mayor ó menor conformidad de la bandera que sigue ó del poder que apoya con la ley moral y eterna y con relacion al bien espiritual y afianzamiento de la Iglesia. Y en ningun caso olvide que esta debe vivir siempre y puede morir aquello, que Dios de nada humano necesita, que á nada humano ha vinculado sus promesas.

Arraiguense hondamente estas verdades, sean tan meditadas y puestas en práctica como son sabidas y confesadas de ligero; y á pesar de temores, retraimientos y desengaños, ó mas bien por efecto de ellos mismos, veremos crecer maravillosamente nuestras huestes hasta el punto de formar muy pronto una verdadera *union católica* por cima de los partidos. Demos el primer ejemplo de fé, de sinceridad, de abnegacion, y ejercerá en derredor una influencia irresistible para atraernos de todos lados incalculables refuerzos. Sin romper los vínculos anteriores, sin renunciar á las opiniones personales, estrechémonos con un vínculo mas fuerte que aquellos, fijémonos en una mira superior y comun á todos. No haya bre-



cha que no esté defendida, ni puesto que no esté tomado: donde quiera pueda hacerse algun bien ó causarnos algun daño el enemigo, en el municipio, en la provincia, en el congreso, aspiremos á ser legítima y competentemente representados. Dios nos deparará hombres á propósito, talentos insignes, campeones acreditados; ó en su defecto nos hará encontrar en la oscuridad y en el retiro creyentes de buena voluntad, sea cual fuere su color político, á cuya sencilla palabra sea dada mayor eficacia que á los mas ilustres oradores, reproduciendo el prodigioso triunfo del honrado progresista Jaen en las Constituyentes de 1856. Marchemos unidos y compactos, sordos á cualquiera voz que intente desbandarnos en cuanto reclame la Iglesia nuestro unánime apoyo.

Fundar y propagar periódicos, hojas sueltas y buenos libros; crear y sostener escuelas de primera enseñanza para párvulos y adultos; difundir la instruccion provechosa y sana en todos sus ramos y en todas las clases para neutralizar los efectos de la nociva; favorecer el desarrollo de cuantas empresas broten del germen divino de la caridad, de cuantas asociaciones contribuyan á mantener la magestad del culto en los templos y la piedad en los corazones; formar círculos permanentes y donde reunirnó amenudo y alentarnos en una fraternal y santa inspiracion; no son sino manifestaciones de un mismo pensamiento en distintas esferas, recursos de un franco y generoso proselitismo. Y estas múltiples atribuciones son cabalmente las que caracterizan nuestra sociedad: medios religiosos para un fin religioso la reducirían á una simple congregacion; medios políticos para un objeto político la transformarían en un partido; medios políticos y fin religioso la constituyen una pacífica cruzada.

J. M. Q.

## UN RECUERDO DE 1845.

CARTA DE D. VICENTE DE LA FUENTE. (1)

Madrid 27 de Marzo de 1869.

Mi querido y antiguo compañero sino de glorias por lo ménos de fatigas: feliz pensamiento ha sido el de principiar á publicar un periódico con el título de la *Unidad Católica*, y en estos momentos ese título escusa de programa: dice por sí solo ahora cuanto hay que decir. Pero ¿acaso esto significa una *nueva evolucion* en su vida, como me dice V.? Nada de eso, amigo mio, y no admito esa frase: está V. donde estaba, donde ha estado siempre. Los sucesos son los que han evolucionado, y V. se halla en 1845 y sobre el mismo terreno que pisaba entonces.

Han pasado cinco lustros, y nuestro pais, trocando unas veces, desbocado otras, ha dado vuelta á la base de la montaña, y aun quizá por lo mas bajo: no ha tenido valor para subir, y por consiguiente ha vuelto á uno de sus puntos de partida. El verdadero progreso y la perfeccion se logran subiendo y trepando, pero esto es difícil. El progreso moderno consiste en andar y andar, como el judío errante, sin norte, sin brújula, sin saber á donde. Esto llamo yo dar vuelta á la montaña.

Los demócratas han hallado otro medio, que mi compañero el Sr. Castelar esplicó el otro dia en las Cortes: este procedimiento sencillo é ingenioso, como todos los de la democracia moderna, consiste en dejar rodar la bola, esto es, dejarse llevar del pueblo. Yo hallo esto admirable..... hasta cierto punto. Qué cosa mas sencilla que este procedimiento para bajar por el Ebro desde Zaragoza á Tortosa! Lo que no me esplico es como por este medio se volvería de Tortosa á Zaragoza.

Bien es verdad que en este sistema no se vuelve nunca, y aun por algo los que mueren de veras nunca vuelven; y en esto se parece el sistema democrático á ese otro sistema rutinario de morir.

Pero ello es, amigo mio, que nosotros, sin saber cómo, nos hallamos otra vez en 1845.

Obsérvelo V. bien.

(1) A pesar de su forma de carta y de su estilo familiar, y humorístico doy publicidad con anuencia del autor á este escrito por las importantes apreciaciones que contiene y á las que dá singular peso el alto concepto de que goza como escritor católico de tantas y tan aplaudidas obras.



Tratábase entonces de la reconstitucion del pais.  
—Tambien ahora.

Tratábase de la fusion dinástica.  
—Tambien ahora.

Al frente de aquel gran pensamiento estaba el marques de Viluma.—Con el mismo nos encontramos ahora al frente de la Asociacion Católica.

Entonces se hablaba mucho de *orden* y de cerrar para siempre el cráter de la revolucion; pero aquel orden no era orden, ni aquella paz era verdadera paz. Ahora se habla de libertad y de favorecer el desarrollo de esta en sus múltiples manifestaciones. Pero esta libertad tiene tanto de libertad como aquel orden tenia de orden. Creo que si hubieran de casarse necesitarian dispensa. ¡Tal es la afinidad entre aquel orden y esta libertad!

Permítame V., amigo mio, que recuerde un poco aquellos tiempos de 1845 y los seis meses que duró nuestro querido periódico el *Conciliador*, nacido á la sombra de D. Jaime Balmes, y al cual este picó la cáscara, pero no le dió calor ni cobijó bajo sus alas, aunque bien lo merecia y lo necesitaba. Grandioso era el pensamiento que presidió á ello, y aun por eso pareció locura el intentarlo.

—Tratábase de reconciliar las dos ramas de la familia Real, y con ellas fundir el elemento carlista y lo mas sensato y lucido del partido liberal arrepentido ya entonces de sus extravíos, despues de las convulsiones políticas de 1837, 1840 y 1843. «*Si el partido carlista da dos pasos adelante y el partido moderado se decide á dar dos pasos atrás, nos hallaremos todos en fila.*» Estas palabras las oí á Balmes: eran la síntesis de lo que se trató de hacer en 1845 con la boda de D.<sup>a</sup> Isabel II y el conde de Montemolin.

Balmes no quiso gente gastada para desenvolver aquel pensamiento. Buscó cuatro jóvenes, que el que mas contaba entonces veinte y siete años. Uno de ellos era el pobre D. Benito García de los Santos, el *fidus Acates* de D. Jaime: Vd. era nuestro director. ¿Éramos nosotros suficientes para sostener en la prensa aquella grande idea?

A la verdad por nosotros no quedó: trabajamos con lealtad, hicimos mas de lo que podíamos hacer. Por desgracia los que nos ayudaban habian dado demasiada importancia á la boda del conde de Montemolin. Nosotros opinábamos que debian sostenerse los principios, prescindiendo de las personas, pero no fuimos oidos, ni tampoco se escuchó y secundó bastante al noble marques de Viluma.

Los adoradores del dios *Éxito*, apagaron sus an-

torchas asi que vieron encapotado el oriente por donde esperaban ver asomar el nuevo sol.

Cesó nuestro periódico y arriamos la bandera. Yo no habia militado á la sombra de otra: despues no he querido alistarme en ninguna, y ya soy algo viejo y demasiado escéptico y no poco descreido para hacer armas por ninguna causa política.

He visto formarse la *Union liberal*, conciliacion de gente inconciliable; he oido hablar mucho de la reconciliacion de todos los partidos liberales, para formar un *gran partido liberal*; he visto la reconciliacion de los fusiladores y fusilados del 22 de Junio, y no se necesita ser profeta para predecir lo que resultará de esta conciliacion. Pero al verlas he dicho siempre—*¡La mia era mejor!*

En efecto, mi querido amigo, nuestro pobre CONCILIADOR, no era el *conciliador de los partidos*, era sí el *conciliador de los españoles*.

Pero eso era un desatino... un imposible, una locura.

—¡Cierto! todo proyecto que sale mal es un desatino. Todos los grandes proyectos han sido tenidos por locura; pero hay locuras que, aun cuando no logren éxito, son honradas en sí y aplaudidas por los hombres de bien.

*In magnis et voluisse magnum est.*

Aquel proyecto estuvo muy adelantado. Una gran parte del clero, lo mas florido de nuestra alta aristocracia, no pocos generales y muchos hombres políticos importantes lo apoyaban. ¡Cuántos llorarán ahora el no haber tenido entonces un poco mas de energía! Preténdese hoy dia la fusion por algunos que entonces no la quisieron. Ahora es ya casi imposible lo que entonces pudo hacerse.

Por desgracia á Luis Felipe se le hizo creer que Isabel II seria estéril y de corta vida. La reina Cristina, que en medio de su claro talento ha tenido siempre la desdicha de dar oidos á malos consejos, oyó y secundó las pérfidas insinuaciones de aquel enemigo suyo funesto, y al aceptar la doble boda, dió á su primogénita *un cuñado* y para su trono *una cuña*.

Cinco lustros han pasado; y hétenos ahora otra vez en el mismo terreno. La revolucion ha resucitado á los muertos. La historia dirá que los sabios de 1845 se equivocaron, que los pobres visionarios de entonces no éramos locos ni pretendimos un desatino.

¿Es una nueva evolucion en su vida de Vd. el ponerse ahora al frente de ese periódico que se titula *Unidad católica*?

No, amigo mio, no: está Vd. en donde estaba,



estamos en donde estábamos. Pretendíamos entonces la reconciliación de los españoles todos al pié del trono: el trono se ha hundido, y, lo que es peor, está siendo objeto de ridículo y escarnio. ¿Quién logrará hacer respetar ese trono sobre el cual la revolución vierte todos los días basura é inmundicias? La reconciliación al pié del trono es ya imposible, hágase ó no se haga la fusión dinástica.

Leo ciertos folletos muy aplaudidos y dignos de serlo literariamente, y confieso con franqueza que me hacen el mismo efecto que las eglogas y composiciones bucólicas de Boscan y Garcilaso con todo su aroma de requesón y tomillo. Describen los males con una exactitud y verdad aterradoras, prueban hasta la evidencia que ninguna de las soluciones ideadas es posible, pero en la única que presentan como lógica no andan escasos de perspectivas ideales. Con su sencillo procedimiento todo se les hace llano y espedito: ni divisiones profundas, ni malos hábitos contraídos, ni ambiciones descarriadas, ni la oposición legal ó facciosa de los bandos escluidos, ni apuros rentísticos, ni conspiraciones, ni motines, ni las intrigas extranjeras, ni las disensiones intestinas que suelen estallar entre los mismos vencedores, nada miran como obstáculo atendible. Como si en un hombre estuviera, aunque reuniese la prudencia de Néstor con las fuerzas de Hércules, el remedio de tantos y tan inveterados y tan difundidos males!

Se me dirá que esto equivale á una desesperación política.—Yo no espero sino ver á España dando tumbos, yendo siempre de mal en peor: en lo que vendrá á parar no lo veo ni quiero verlo. Perdida la fe política, me queda, gracias á Dios, la fe católica, tanto mas viva cuanto menos tengo de aquella. Por ese motivo me adherí con toda mi alma á la *Asociación católica*, y trabajaré por ella, mientras no sea política, como espero en Dios que no lo será. En ella al menos podremos reunirnos los españoles que en todo lo demás estamos discordes.

Si Vd. me pregunta que logrará la Asociación católica, le responderé que solo Dios lo sabe y que algo perderíamos del mérito de nuestros esfuerzos si nos dejara traslucir el resultado. ¿Qué puede suceder? Que seamos derrotados? Las derrotas de los católicos son como los triunfos de los mártires.

VICENTE DE LA FUENTE.

## CRÓNICA.

Como importantísimos tratados, que á su alto valor intrínseco reúnen la autoridad que les dá la elevada jerarquía de los firmantes, iremos publicando algunas exposiciones de nuestros prelados á las Cortes sobre las graves cuestiones religiosas que se agitan, principiando por la del Metropolitano de Valencia con sus sufragáneos, entre los cuales figuran nuestro Ilmo. Obispo y el de Menorca.

«Señores diputados: El Arzobispo de Valencia y sus Obispos sufragáneos acuden respetuosos á las Cortes Constituyentes, exponiendo á su justificada y superior ilustración algunas consideraciones y reclamaciones que, como españoles y prelados de la Iglesia, no pueden ocultar en el silencio sin faltar gravemente á su conciencia y sus deberes.

Somos los primeros en reconocer la grave y trascendental misión que pesa hoy sobre las Cortes; gravedad no fácil de explicar, porque es ciertamente muy delicada y difícil la situación en que se halla esta tan trabajada nación. Lejos de nosotros el culpar á nadie, ni reseñar la historia de los males ni de los causantes. Hemos hecho esta ligera indicación antes de pasar adelante en nuestro propósito, porque queremos con tal motivo asegurar á las Cortes que nosotros pedimos al Dios de la sabiduría se digne bondadoso conceder al Congreso el acierto, tino, sensatez y cordura que reclama la importancia de su misión y la situación de España.

Señores diputados, es llamado el Congreso á dar al pueblo español un nuevo modo político de ser, cosa ciertamente no fácil en medio de tantas y tan divergentes opiniones y matices políticos; pero es una necesidad que el edificio político que vá á levantarse tenga una arquitectura. Si como españoles podemos inclinarnos con preferencia á esta ó á aquella, como prelados guardamos un profundo silencio, y recibiremos resignados la que designare el Congreso de diputados; pero no podemos guardarlo respecto á las facultades omnímodas de que algunos juzgan hallarse revestido ese mismo Congreso.

Sumisos al mismo concienzudamente como el que mas, creemos que ni le faltamos ni podemos ofenderle exponiendo lealmente nuestras consideraciones y reclamaciones. Reclamaciones contra las medidas emanadas del Gobierno provisional en el terreno de la unidad religiosa, y de personas y negocios eclesiásticos: consideraciones respecto á lo que en nuestro juicio las Cortes Constituyentes son llamadas á hacer y determinar en esta misma materia.

Que el Gobierno provisional (cuya buena intención ante todo ponemos á salvo) ha dictado medidas de mucha trascendencia en la materia que nos ocu-



pa, es un hecho tristemente cierto. Los prelados todos apresuráronse á reclamar enérgica y respetuosamente contra todas y cada una de las mismas, porque sobre no ser de la competencia del Gobierno provisional, eran un contrasentido de los principios que á toda hora y con tanto lujo se proclamaban desde los momentos mismos en que estalló la revolución. Por manera, que comparados estos con las medidas dictadas por el Gobierno provisional respecto á monjas y demás institutos religiosos, asociaciones de caridad, unidad religiosa, fuero eclesiástico, propiedad artístico-literaria de las catedrales y otros templos..... al comparar, repetimos, estas medidas inconvenientes, injustas, anti-canónicas y sin apoyo en ninguna ley, con los principios de libertad, justicia y demás que venían invocando, podía decirse que estos habían sido la enseña de persecución contra la Iglesia de Jesucristo. Rogamos al Congreso que avoque á su conocimiento todas y cada una de las reclamaciones elevadas por los prelados al Gobierno provisional, á fin de que pueda apreciar la justicia que entrañan y acordar en su día lo que estimare procedente. Lo suplicamos así con toda la eficacia que nos es posible y con el respeto mas profundo.

Así como es una verdad que el Congreso ha sido llamado á dar á los españoles un nuevo modo político de ser, también lo es que la nación española está constituida socialmente, ó lo que es lo mismo, que el pueblo español es una verdadera sociedad, una verdadera nación. Como tal, tiene sus bases en que descansa, como las tiene toda sociedad, porque sin ellas no solo no podrá existir, sino que ni concebirse podría su existencia. Estas bases fundamentales son la *religion*, el principio de autoridad, la justicia, la propiedad, la familia. Creemos que todos los hombres pensadores se hallarán conformes en la precedente designación de bases sociales, que por cierto no es una invención nuestra, y se halla de acuerdo con la misma así el criterio filosófico como el sentido comun.

Si pues el Congreso de señores diputados ha sido llamado á constituirnos políticamente, á dar, como decíamos antes, al pueblo español un nuevo modo político de ser, naturalmente se desprende de este hecho y de las precedentes verdades que su potencia no alcanza á tocar las bases fundamentales de la sociedad española, la cual, porque ya existía como tal, le ha dado una misión puramente política, que no habría podido darle si no hubiese existido y existiese como sociedad.

En nuestro concepto, pues, señores diputados, el Congreso es el primero llamado á respetar y dar lecciones de respeto á esas cinco bases fundamentales de nuestro edificio social. Dénos en el orden político la arquitectura que tenga por conveniente, pero respétense siempre los fundamentos de nuestra sociedad. La religion es la primera base, y no puede dejar de serlo, porque sobre ser el hombre eminentemente religioso, la Religion es la reguladora de las demás bases. Sin ella con facilidad la

autoridad se convierte en tiranía, la justicia se falsea, y la propiedad y la familia se bastardean fabulosamente.

La nación, pues, que como la nuestra, tiene la dicha de descansar socialmente sobre la única verdadera religion, sobre el catolicismo depositario exclusivo de la verdad religiosa, sería cien veces inconsecuente si se permitiera debilitar ó menoscabar esa base de su fundamento social, estableciendo ó permitiendo otros cultos que rechaza decididamente la inmensa generalidad de los españoles. Dígase lo que se quiera, ni hay razón que pueda justificar tan perniciosa novedad, ni fundamento sólido en que pueda apoyarse.

El hombre no ha sido criado precisamente para la sociedad en la tierra; lo ha sido para la sociedad eterna en la posesión de Dios, á cuyo término feliz solo puede conducirle la verdad religiosa por el camino práctico de la verdad moral. La seguridad, pues, de marchar por este camino es negocio de la mayor importancia: es el único negocio que la tiene, porque todos los demás valen tan poco como breve y corta es su duración. No es esta reflexión un arranque ascético, es un objeto que debe ocupar justamente el pensamiento del hombre político como del hombre de estado, que por grandes que sean, serán por cierto bien pequeños á la entrada de la eternidad, si no han caminado por el sendero moral que enseña á todos la verdad religiosa. Cuando pues la nación española se halla universalmente afianzada sobre ese seguro fundamento de la verdad religiosa, ¿puede á los hombres de estado ser indiferente su cuidadosa conservación? Medítelo el Congreso en su alta sabiduría, y no pierda de vista las innumerables peticiones y súplicas que en este sentido han sido dirigidas por los españoles todos, sin distinción de clases, edades ni sexos.

Si el hombre, la familia y la sociedad pudiesen echar de menos en la fé y moral católica alguna cosa para la recta, justa y ordenada marcha de su vida familiar y social, este vacío podría presentarse como fundamento para introducir una religion que lo llenase; pero ¿puede decirse esto de la fé y moral católica, de ese fundamento solidísimo en que llegó á afianzarse nuestra España despues de tantos siglos de sacrificios y de heroísmo que admiraron al mundo? Apelamos sinceramente á la buena fé de todo hombre que se precie de filósofo, de pensador y de hombre de estado. ¿A dónde volverá los ojos la sociedad para encontrar su firme apoyo fuera de la moral del catolicismo? ¿Será al juicio privado del protestante, ó á las extravagancias del mormonismo? Pues no hay recurso; si desgraciadamente nos separamos de la unidad religiosa, única tabla de salvación en medio de tantas opiniones y discordias políticas, habrán de tener entrada franca todas las ridiculeces del mas estúpido fanatismo. Es menester decirlo con franqueza y libertad. El que no es católico no es nada: el mismo protestantismo, decía un hombre grande no sospechoso, no es mas que un puente para pasar á la incredulidad.



¡Cuán doloroso es á los prelados españoles, depositarios y maestros de la verdad religiosa, el solo contemplar que pueda construirse en España ese desgraciado puente que conduzca á la incredulidad!

La union y paz de las familias y de los pueblos recibe indudablemente una herida gravísima en el momento que se menoscaba la unidad religiosa. Esta consideracion se halla al alcance de las inteligencias mas vulgares; pero es doblemente mas poderosa atendida la tenacidad del carácter español, y en corroboracion de esta verdad habla por nosotros la historia española de muchos siglos: los hechos que encierra no pueden, no deben ser una página muerta para los señores diputados, porque sobre ser españoles, tienen criterio é ilustracion. Si al formarse un nuevo pueblo ó nacion de diferentes procedencias, no seria político establecer la unidad religiosa, por identidad de razon en una nacion constituida que la tiene es altamente impolítico acordar la mas pequeña enervacion.

Ni se diga que la unidad religiosa es obstáculo á la civilizacion, al progreso, al pensamiento: estas gratuitas aseveraciones, así como las favoritas frases de oscurantismo, retrogradacion, etc., de que se hace frecuente uso para rebajar la unidad católica, no pasan de ser unas vulgaridades tan de mal género como destituidas de fundamento.

El catolicismo ha dado la civilizacion verdadera á los pueblos. Apelamos á la historia de los mismos, que está identificada con la del catolicismo; y por lo que respecta á los modernos tiempos, nos es bastante citar la opinion de un célebre ministro y hombre de estado de la nacion que se dice mas civilizada, el cual aseguró «que se dejaria cortar una mano por tener la unidad religiosa.» Por lo que hace al progreso, la unidad católica ha sido en España el bondadoso Mecenas para las ciencias y para las artes. Los monumentos históricos hablan muy alto, así en España como en todas partes: y como si estos datos fuesen insuficientes, recientemente el señor ministro de Fomento del Gobierno provisional ha venido á darnos una prueba inequívoca, apoderándose por un abuso de autoridad de la riqueza científica, literaria y artística de las catedrales y otros templos. De ella se llenaron ya en otro tiempo los museos hoy nacionales. La unidad católica, pues, habia fomentado y conservaba esquisitamente lo que no habia sabido fomentar el estado. Este ha progresado enriqueciendo sus museos con todo lo que la unidad religiosa habia adquirido legítimamente por el verdadero camino del progreso, por el que siempre ha caminado.

Por lo que hace al pensamiento, ignoramos el apoyo en que se afiancen los que al catolicismo lo suponen un obstáculo á su desarrollo. Ni á este ni á la libertad racional ha hecho la fé católica la mas pequeña oposicion; por el contrario ha sido su mas decidida protectora. Ni puede ser otra cosa, porque nuestro divino Redentor vino á proscribir la servidumbre para hacernos libres con una libertad racional; pero entendámonos, no con una liber-

tad-omnímoda que es el libertinaje enemigo de toda sociedad, sino con una libertad racional. Ni concebimos, señores diputados, autoridad competente en la tierra, que pueda otorgar libertades omnímodas, que necesariamente son la muerte del que las otorga y de la sociedad.

La libertad, como todas las dotes del hombre, deben tener su razon de ser, su regulador. El hombre es social porque es racional, y es racional para que sea social. Sus dotes, pues, aunque son tan preciosas como lo es la de la libertad, deben subordinarse á su fin. La libertad racional lo está perfectamente á la vida social; la omnímoda libertad ó el libertinaje la mata. Escribir ó enseñar por ejemplo, que es lícito matar, quitar lo ajeno, no obedecer á la autoridad y otros errores, caben dentro de la omnímoda libertad; pero no son compatibles ni con la vida de la sociedad, ni con la racionalidad del hombre. Por eso hemos indicado que no concebimos potestad en la tierra que pueda otorgarla, y por eso el catolicismo es decidido protector de la libertad racional, pero no puede transigir con los errores, porque es el depositario y maestro de la verdad religiosa y de la verdad moral.

Hemos procurado demostrar, señores diputados, que la religion es otra de las bases en que se afianza todo edificio social; que en nuestra España la unidad católica es el sólido fundamento en que ha venido afianzada la sociedad española; que las Cortes Constituyentes han sido llamadas al delicado é interesante objeto de dar á los españoles un nuevo modo político de ser; que las bases fundamentales de la nacion, que les ha elegido para el desempeño de esa importante mision política, están fuera de su competencia, y que por una consecuencia lógica, ninguna innovacion puede acordarse en nuestra unidad religiosa, cuya conservacion reclaman de consuno la sana filosofía, el noble fin del hombre, la conveniencia de la nacion, de los pueblos y de las familias, y que la sociedad como aquellas tienen dentro de la unidad religiosa católica todo cuanto han menester para la prosperidad, justicia y rectitud de su vida social, así como fuera del catolicismo no encuentran mas que el vacío, la ridiculez y la extravagancia.

Concluimos suplicando al Congreso con todas las veras de nuestro corazon, que se digne no acordar innovacion alguna respecto á la unidad religiosa, en la seguridad de que haciéndolo así, escribe la página mas gloriosa de su historia, y lega á las generaciones venideras el testimonio mas honroso de su cordura, sensatez y prevision, al paso que á la generalidad inmensa de los españoles devuelve la tranquilidad en sus espíritus y el consuelo en sus corazones.

Suplicamos al propio tiempo se digne tambien el Congreso revocar las medidas adoptadas por el Gobierno provisional en materia de personas y cosas religiosas, de que hemos hecho mérito al principio. Diremos de paso, señores diputados, que el clero



está muy lejos de merecer la presión é injusticia con que se le trata. El sacerdocio que ejerce, no solo es impecable, sino que es el mas firme apoyo que puede hallar la sociedad, porque es elemento de orden, de paz, de moralidad y de conciliación. Ni puede dejar de serlo, porque lo es no tan solo por su voluntad sino por la imperiosa de su ministerio. Sobre que los defectos de este ó aquel, dado caso que existan, no pueden reflejar contra la clase ni el sacerdocio, es además una verdad de hecho digna de considerarse mucho, que la conducta del clero español hace muchos años raya en el heroísmo. Esto que parecerá una jactancia y falta de modestia, es una realidad. Para demostrarla no hay mas que atender á la conducta que los gobiernos y partidos han venido observando con él. Le han quitado cuanto tenia, le han motejado, le han ridiculizado y hecho todo lo posible para ponerle á toda hora en berlina, si así es lícito decirlo. ¿Cómo ha correspondido el clero? Sufriendo, callando, predicando sumisión y obediencia á las autoridades. ¿Ha conspirado jamás? ¿Ha hecho uso de su influencia contra los gobiernos? Nunca. Esto, señores diputados, no es comun. El clero español no es un elemento político, y no siéndolo, jamás se ha prestado á ser palanca de ningun partido. Por esto equivocadamente le han creído enemigo, cuando era y es el amigo de todos. Todos, en su respectiva época, le han querido hacer suyo políticamente, y no prestándose, le tenían por enemigo los del poder, al paso que los caidos le hubieran calificado de enemigo si se prestaba.

Tal ha venido siendo la posición triste del clero; pero este, acordándose de su ministerio, se ha conservado á la altura que le correspondía, salvo insignificantes excepciones. ¿Por qué, pues, esa ojeriza contra el clero? No tiene otra explicación que la ceguedad injusta y degradante de la política.

Sí, señores diputados, la política, por nuestra desgracia, ha venido subordinándolo todo de la manera mas tiránica, desde el principio de autoridad y todas las bases sociales hasta la dación del último empleo. Mientras la política no se subordine á la justicia y á la recta administración, nada, absolutamente nada adelantaremos en esta infortunada nación. Poco importa, señores diputados, que trabaje asiduamente el Congreso en designar este ó aquel modo político de ser para lo sucesivo. Se levantará el edificio; pero mientras las bases de su fundamento, que son la religión, el principio de autoridad, la justicia, la propiedad y la familia, que están muy enervadas, muy debilitadas, muy heridas, que tienen brechas abiertas muy practicables á toda hora, mientras estas bases no vuelvan á su robustez y respetable impenetrabilidad, el edificio que se levante, sea cualquiera su arquitectura, caerá, como cae necesariamente el palacio que se edifica sin fundamentos.

Dios, nuestro Señor dispense abundantemente al Congreso las luces y acierto que reclama su delicada é incesante misión.

Valencia, 4 de Febrero de 1869.

En mi nombre, y por encargo especial de mis sufragáneos—El R. Obispo de Mallorca,—El R. Obispo de Menorca, el R. Obispo de Orihuela,—El Reverendo Obispo de Segorbe,—MARIANO, Arzobispo de Valencia.»

El señor cardenal arzobispo de Santiago remitió á los periódicos una atenta comunicación para hacer constar que los prelados no han aceptado ningun pensamiento de la comisión constitucional, puesto que no se les manifestó el que dominaba en el seno de la misma cuando fueron oídos. Los prelados quieren la unidad religiosa en España y no pueden admitir el principio de la Iglesia libre en el estado libre.

La *Reforma* cuenta del siguiente modo lo que pasó en el seno de la comisión acerca de la base religiosa:

Convenida la mayoría de la comisión, después de larguísimo debate, en aceptar la fórmula propuesta por el señor Ríos Rosas, que consistía en declarar religión del estado la católica y libre el ejercicio público de todas las demás, el Sr. Posada Herrera se negó á firmar este convenio ofreciendo en su consecuencia presentar como voto particular la solución propuesta por el Sr. Olózaga, que consistía poco mas ó menos en respetar la situación existente bajo la monarquía caída, ó lo que es lo mismo, en permitir privadamente el ejercicio de las religiones que no fueran la católica.

Imposible la avenencia por la negativa del Sr. Posada Herrera, los demás señores de la comisión creyéronse libres de su compromiso.

Entonces fué cuando el Sr. Olózaga, con grande admiración de sus compañeros, dijo que creía llegado el caso de no aceptar conciliación alguna, para lo cual manifestó el propósito de presentar como voto particular la constitución de 1856.

Del proyecto de constitución leído por la comisión en la tarde del 30 resulta que por el art. 20 la nación viene obligada á mantener el culto y los ministros de la religión católica, y por el 21 queda garantido á los extranjeros residentes en España el ejercicio público y privado de cualquiera otro culto, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral. El derecho consignado en el párrafo anterior es aplicable á los españoles que profesaren otra religión que no sea la católica.

«Hoy, dice la *Correspondencia* del 29, han recibido la primera comunión en la iglesia protestante unas 50 personas, en la capilla establecida en la calle de la Madera. Desde el tiempo de Felipe II no se habia realizado un acto igual en España (\*). Los ministros encargados del culto en dicha capilla son dos españoles, los Sres. Ruet y Carrasco que por algunos años han ejercido su misión en Suiza y Argel.»

¿Hay farsa, por indigna que sea, para la cual no se encuentren, si bien se les paga y se cuenta con alta protección, cincuenta miserables que alquilar?

Se han presentado al ayuntamiento de Madrid los planos de un templo evangélico y el proyecto de una sinagoga.

(\*) ¿De gloria ó de oprobio? Ni en tiempo de Felipe II ni antes pudo penetrar el protestantismo en España sino en secretos conventículos que costaron la vida á sus promovedores en Sevilla y Valladolid. (*N. de la R.*)